

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

Mgs. Diana Carolina Pantoja Freire, en mi calidad de Subprocuradora Metropolitana representante legal y judicial del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito («GADDMQ»), de conformidad con las Resoluciones N° ADMQ 03-2023 y ADMQ 04-2023 del Alcalde Metropolitano, de 14 y 15 de mayo de 2023, respectivamente, y el oficio N° 001/FAS de fecha 23 de mayo de 2023 del Procurador Metropolitano; con fundamento en los artículos 83, 90 letra a) y 359 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD); 4 y 11 de la Ley de Régimen Metropolitano del Distrito Metropolitano de Quito, ante ustedes, comparezco dentro del caso Nro. **1788-20-JP** y, manifiesto lo siguiente:

1. GENERALES DE LEY

Mis nombres y apellidos son: Diana Carolina Pantoja Freire, con cédula de ciudadanía N° 1720024437, de 37 años, de profesión abogada, Subprocuradora Metropolitana. En tal calidad y según las delegaciones referidas en la comparecencia, representante legal y judicial del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, persona jurídica con número de RUC 1760003410001, domiciliada en la calle Venezuela entre Chile y Espejo en el Palacio Municipal.

2. AUTORIZACIÓN

Faculto y autorizo a los profesionales: **Abg. María José Vera López**, con matrícula profesional No. 17-2022-1598, del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura; **Abg. Isabel Cepeda Zambrano**, con matrícula profesional No. 17-2019-320, del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura; **Abg. Elizabeth Córdova Cahuasqui**, con matrícula profesional No. 17-2019-39, del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura; y, **Abg. David Almeida Flores**, con matrícula profesional No. 17-2014-306, del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura, profesionales funcionarios de la Procuraduría Metropolitana; para que de manera individual o conjunta suscriban escritos y asistan a diligencias, necesarios en la presente causa, en defensa de los intereses de la Municipalidad.

3. NOTIFICACIONES

Notificaciones que nos correspondan las recibiremos en la casilla judicial No. 934 de este Distrito, al casillero electrónico 00717010006 y los correos electrónicos: mariaj.vera@quito.gob.ec; edison.almeida@quito.gob.ec; y, patrocinio.mdmq@quito.gob.ec correspondientes a la Procuraduría Metropolitana del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

Mgs. Carolina Pantoja Freire
Subprocuradora Metropolitana

Abg. María José Vera López
MAT. 17-2022-1598 F.A.P

Abg. Elizabeth Córdova Cahuasqui
MAT. 17-2019-39 F.A.P

ACCIÓN	RESPONSABLE	SIGLA UNIDAD	FECHA	SUMILLA
Elaboración	Isabel Cepeda	PRO-PATROCINIO	19/07/2023	
Revisión	Elizabeth Córdova	PRO-PATROCINIO	19/07/2023	
Aprobación	Carolina Pantoja	PRO-PATROCINIO		